



Plan de Gobierno del
PARTIDO POLÍTICO JUNTOS POR EL PERÚ
PARA LA REGION AREQUIPA
2023 -2026.

Partido Político Juntos por el Perú

¡Servir al pueblo, de todo corazón!!

Junio, 2022

INDICE

I. **FINALIDAD**

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO (RESUMEN)

II. **PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES**

DIAGNOSTICO

1. **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

2. **ASPECTOS GENERALES**

3. **ASPECTO SOCIAL**

- **POBLACION Y NIVEL DE POBREZA (PROGRAMAS SOCIALES)**
- **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA**
- **EDUCACION, SALUD, AGRICULTURA**

4. **ASPECTO ECNOMICO**

- **ACTIVIDAD AGRICOLA**
- **PRODUCCION**

5. **ASPECTO AMBIENTAL**

6. **ASPECTO INSTITUCIONAL**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- **INSTITUCIONALIDAD**
- **EDUCACION**
- **SALUD**
- **VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO**
- **DEPORTE Y CULTURA**

III. **IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

FUNDACION DEL PARTIDO

PRINCIPIOS

IV. **VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

V. **PROPUESTAS DE GOBIERNO**

Presentación

El Plan de Gobierno Regional Arequipa 2023-2023 que presenta el partido político Juntos Por El Perú, reúne información diagnostica de la realidad de la región y desarrolla el ideario del programa de cambio que asumimos como organización política; nuestro plan de gobierno parte sobre el diagnóstico concreto de la realidad arequipeña y formula propuestas concretas a la realidad concreta, nuestras propuestas de desarrollo son derivados principalmente como una visión de futuro y desarrollo que persigue alcanzar en la gestión regional con un enfoque eco humanista.

la identificación de problemas de la realidad arequipeña, nos permiten proponer objetivos estratégicos y metas claras, las ideas centrales giran en torno a una clara intención social de renovar los fundamentos de la política regional y la macro región sur, planteando una mirada de gestión enmarcada en la lucha contra la corrupción, el bienestar social y de afirmación de los sectores más vulnerables y humildes de nuestra sociedad regional; incluyendo junto a esto, un conjunto de apuestas de gobierno regional en diferentes dimensiones, como lo social, lo económico, lo institucional, en la perspectiva de atender las demandas de nuestra sociedad y cubrir brechas o deficiencias sociales y económicas, así como lograr la realización de los propósitos necesarios para alcanzar el bienestar de nuestra sociedad en todas estas dimensiones.

El plan de Gobierno que presenta Juntos por el Perú, se constituye en una herramienta política y de gestión pública, la que ha sido elaborada en el marco de la normatividad electoral vigente y se desarrolla en el ideario de nuestro partido, el cual desde su fundación se ha convertido en un referente social de cambio y desarrollo.

El propósito de este Plan de Gobierno, es intentar responder a los grandes desafíos que la sociedad arequipeña tiene en la actualidad, como su postergación económica social y el creciente deterioro de sus instituciones con actos de corrupción cada vez más estructurales. Asimismo, el desafío de desarrollo social, que se evidencia en los últimos años que se expresa especialmente en las luchas sociales desenvueltas en varios territorios de la región arequipeña, que buscan mejorar las condiciones de vida nuestra población y que no ha merecido la atención de nuestras autoridades y las necesidades manifiestas en varios sectores productivos que no logran su desarrollo. Igualmente, es necesario destacar, las brechas sociales que vienen generando, los grupos de poder económico y sus intereses que han movido las políticas públicas de la región y que hoy construyen las políticas regionales direccionadas para garantizar solo intereses de grupos de poder que han

tenido postergada a la región y que han sometido en muchos aspectos a las autoridades, funcionarios y servidores de las instituciones públicas y privadas regionales.

Estamos convencidos, que el Programa de cambio que trae Juntos Por el Perú a la sociedad arequipeña, busca enfrentar y atender ese gran desafío que es vivir con dignidad. Nuestro Plan de Gobierno es una apuesta responsable de cambio, generando una nueva perspectiva responsable de lucha anticorrupción, afirmamos con valor que tenemos el compromiso y la confianza que nos mueve a instalar una nueva forma de la gestión pública con condiciones que garanticen el crecimiento de la región y de nuestra población.

Estamos dispuestos y dispuestas a servir a nuestro pueblo con todo el corazón, a transformar los procesos para dar los pasos hacia una nueva construcción de administración pública regional, con oportunidad de desarrollo y con la vocación transformadora y revolucionaria que involucra la participación de nuestra población y sus organizaciones de base en el desarrollo regional, los que han sido siempre marginados por los políticos y sus políticas de siempre, por tanto, presentamos este Plan de Gobierno no solo como un herramienta de gestión pública, sino instrumento de lucha que nos permita sacar y empujar los cambios que tanto nuestros pueblos anhelan.

Fernando Zeballos Patrón
Candidato al Gobierno Regional de Arequipa

I. FINALIDAD

SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO (RESUMEN)

El presente plan de Gobierno para la Región Arequipa, está basado en un enfoque de crecimiento y desarrollo ordenado para toda la región, sus ocho provincias y ciento nueve distritos, respondiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”, a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, a la Ley Orgánica de descentralización y el enfoque constitucional. Este Plan de Gobierno está sustentado en base a un diagnóstico de la situación actual por sectores, nuestro conocimiento de la realidad regional y vinculación social nos permite compartir las problemáticas sociales, económicas, ambientales e institucionales de toda la Región, es por ello que plantea apoyar firmemente a todos nuestros sectores y proporcionar propuestas que mejoraren las condiciones y calidad de vida de los Arequipeños a través de proyectos sostenibles, trabajando de la mano con nuestras organizaciones sociales.

La Región Arequipa que fue considerada en décadas pasadas como la segunda región del país, es hoy una de las regiones más deprimida económicamente, es por ello que necesitamos potenciar y diversificar nuestras actividades económicas (agricultura, ganadería, turismo, apicultura, avicultura, acuicultura, artesanía etc.) ya que nuestra región, rica en recursos naturales con suelos y climas aptos para la actividad agrícola, ganadería, apicultura, avicultura; con ríos, manantiales, lagos y lagunas para el desarrollo de hidroponía, acuaponia y la acuicultura, se encuentra ubicada estratégicamente como un centro natural de la macro región sur.

Además, cabe destacar que la región cuenta con importantes atractivos turísticos, complejos arqueológicos de alto renombre, rutas turísticas ya existentes y nuevas por señalizar e incorporar en nuestro amplio catálogo ofrecido al turismo nacional e internacional y que siendo una importante actividad económica generadora de oportunidades laborales y crecimiento económico no cuenta con los estímulos del gobierno para su articulación y desarrollo; de esta forma es que proponemos la integración territorial a través de modernas vías de transporte terrestre en buen estado que nos permitirá tener mayores oportunidades económicas, y así fomentar crecimiento de nuestra Región.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

DIAGNOSTICO REGIONAL

La Región Arequipa es desde hace tres décadas atrás, gobernada por grupos alejados de la política, con orientaciones disímiles que se han orientan al desarrollo de proyectos y obras públicas sin un plan de desarrollo regional. Las diversas gestiones de gobierno regional han generado estaciones de contratación personal a allegados a sus grupos y agrupaciones, direccionando a la región a su precarización.

La región Arequipa ha dejado de ser la segunda región del país, por su bajo desarrollo per capita, por población, en el que sus autoridades han cumplido un rol involucionista y contra su desarrollo. Una constante de nuestras autoridades ha sido su clientelismo, el despilfarro de los recursos públicos y la generación de cada vez más notorio, el riesgo moral en la administración del Gobierno Regional, teniendo con arresto preventivo al último Gobernador Elegido y otros procesados por actos de corrupción.

1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El departamento de Arequipa está situado en la región sur occidental del territorio peruano, entre las coordenadas: 70°48'15" a 70°05'52" de latitud oeste y 14°36'06" a 17°17'54" de latitud sur. Entre los límites tenemos: por el este Moquegua y Puno, por el oeste el Océano Pacífico, por el norte Ica, Ayacucho, Cusco y Apurímac. La superficie territorial del departamento de Arequipa es de 63,345.39 km², lo cual representa el 4,9% de la extensión del país, siendo el sexto lugar con mayor dimensión territorial; integra dos regiones naturales Costa y Sierra, con variado aspecto físico por su irregular topografía determinada por la Cordillera Occidental y los ramales que de ella se desprenden; así como, los majestuosos cerros nevados o volcanes que se elevan aisladamente (Pichupichu, Misti y Chachani en Arequipa; Ampato y Cotallaulli en Caylloma; Coropuna y Solimana en Condesuyos) y las extensas pampas arenosas de la Costa, donde existen mesetas de poca altitud, por debajo de los 2,000 m.s.n.m.

siendo sus puntos extremos las coordenadas siguientes: ORIENTACIÓN NORTE ESTE SUR OESTE Latitud sur Longitud oeste Lugar 14°36'06" 71°59'39" Punto sobre el cerro Cullahuata y a 1,5 km aproximadamente de la confluencia de los ríos Velille, Cayarani y Quilcata. 16°02'51" 70°48'15" Punto sobre el cerro Loma Vicuña Jahuana y a 800 m de la naciente de la Qda. Pucacasa y 1,5 km de la laguna Aguadayoc. 17°16'54" 71°29'21" Desembocadura de la quebrada Honda en el Océano Pacífico. Límite departamental con Moquegua 15°25'13" 75°05'52" Punta Colorada en el litoral entre ensenada Chiquerío y ensenada Tres Hermanas. La altitud del departamento de Arequipa está entre los 2,0 msnm (centro poblado Chule, distrito Mejía - provincia Islay) y los 6 mil 377 msnm (Nevado de Coropuna Casulla, distrito Salamanca - provincia Condesuyos).

El departamento de Arequipa limita por el norte con los departamentos de Ica, Ayacucho, Apurímac y Cusco; por el este con Puno, por el sur con Moquegua y oeste con el Océano Pacífico o Mar de Grau. 1.2 DEMARCACIÓN POLÍTICA El departamento de Arequipa tiene como capital a la ciudad de Arequipa y está conformado por 8 provincias y 109 distritos. PROVINCIAS CAPITAL Nº DE DISTRITOS AREQUIPA CAMANÁ CARAVELÍ CASTILLA CAYLLOMA CONDESUYOS ISLAY LA UNIÓN AREQUIPA CAMANÁ CARAVELÍ APLAO CHIVAY CHUQUIBAMBA MOLLENDO COTAHUASI.



La Región Arequipa según el Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa al año 2021 Políticamente está constituida por ocho (8) provincias (Arequipa, Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión) y 109 distritos. Desde el punto de vista de las unidades geográficas, las provincias de Camaná, Islay y Caravelí se ubican en la Costa, mientras en la sierra las provincias de Arequipa, Castilla, Condesuyos y La Unión; siendo la mayor extensión territorial la provincia de Caravelí (20.7%) y la de menor extensión la provincia de Islay (6.1%). La capital departamental es la ciudad de Arequipa, ubicada por vía terrestre a 425.32 Kilómetros de la frontera con Chile y a 1009 Km de la capital Lima. De acuerdo al INEI (2016), alberga a un total de 1'301,298 habitantes, cifra que equivale al 4.1% de la población total del país.

La concentración de habitantes en áreas urbanas supera en más de nueve veces al de áreas rurales (de cada 10 habitantes, 9 se encuentran en las grandes ciudades y capitales distritales)." (2016: 13). Demografía "En el periodo inter censal 1940-2007, la población del departamento de Arequipa ha crecido a una tasa promedio anual de natalidad de 2.2%; sin embargo, en el periodo inter censal 1993-2007 la tasa de crecimiento redujo su velocidad a 1.6%. La densidad poblacional 2015, según las estimaciones del INEI, es de 20.3 (Hab. /Km²). Estos datos reflejan el crecimiento moderado en las últimas décadas, principalmente del flujo migratorio interregional, debido a la atracción de Arequipa como polo de desarrollo de actividades sociales, económicas y culturales. Según el último censo de población y vivienda 2007, en las áreas urbanas del departamento se concentraba el 90.6% de la población. Entre las provincias de mayor concentración, según las estimaciones y proyecciones de población en el año 2015 y años siguientes.

2 ASPECTOS GENERALES

El índice de Desarrollo Humano, que permite una medición diferente de los procesos de sociales y económicos. “Entiéndase el desarrollo humano como un proceso social encaminado a generar oportunidades, capacidades, igualdades y el bienestar general de los ciudadanos y ciudadanas. El Índice Desarrollo Humano (2012) en la región Arequipa, abarca los componentes de: Esperanza de vida, Educación e Ingreso. Según estimaciones realizadas por el PNUD-Perú 2012 la esperanza de vida al nacer llega a los 75,97 años, la población con educación secundaria completa representa el 88,3% y el ingreso familiar per cápita mensual se establece en 818.4 nuevos soles. Dando como resultado un índice de 0.58, ocupando el tercer lugar respecto a las demás regiones. A nivel provincial las provincias con menor IDH son: La Unión, Condesuyos y Castilla.” Región Arequipa: Índice de Desarrollo Humano Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado.

3. ASPECTO SOCIAL

POBREZA

“De acuerdo al INEI la pobreza se mide por dos métodos: la pobreza monetaria y las necesidades básicas insatisfechas (NBI). La primera está definida por dos canastas, la canasta básica de alimentos y canasta básica de consumo, esta última para nuestra región es de S/. 232. Respecto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), se procede a clasificar como pobre a una persona que no satisface dos o más necesidades, siendo estas: hogares en viviendas con características físicas inadecuadas, hogares en viviendas con hacinamiento, hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, hogares con niños que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica. La tasa de incidencia de la pobreza extrema, se ubica en el intervalo de confianza de 0.19 y 0.62 para el año 2015. Este porcentaje nos indica la población por debajo de la canasta básica de consumo. En cuanto a la pobreza total, esta se ubica en el intervalo de confianza 6.71-9.81.”

BRECHAS DE GÉNERO

“Las brechas de género se enmarca en el método del “Índice de Desigualdad de Género”. Este índice abarca tres dimensiones: Logros en salud reproductiva, participación en política, empleo y educación; cada uno de ellas se evalúan a través de indicadores, los cuales muestran la desigualdad de género; en ese sentido la región Arequipa, en número de escaños en el Parlamento Nacional muestra la participación de 5 hombres y sólo 1 mujer; asimismo, respecto a la población con al menos educación secundaria, los hombres evidencian un mayor predominio en relación a las mujeres, 81.3% y 68.5% respectivamente. En cuanto a la participación en la fuerza de trabajo, las mayores oportunidades se reflejan en los hombres con 80.9% y las mujeres con una aportación del 63.9%.”

EDUCACIÓN

“La tasa neta de matrícula indica el número de personas matriculadas de acuerdo a su grupo de edad en y niveles establecidos (inicial, primaria y secundaria), expresado en porcentaje. Para la región estas tasas han ido disminuyendo paulatinamente durante los últimos cuatro años, ello debido a un menor crecimiento poblacional. Respecto a la evaluación censal aplicada a los alumnos del 2do. Grado de educación primaria en el año 2015, los resultados en comprensión lectora muestran un nivel satisfactorio en el 65.20%, porcentaje que nos ubica en el tercer puesto en comparación con otras regiones, después de Moquegua y Tacna, evidenciando la menor brecha de los últimos cinco años. En los resultados de matemáticas, se observa que el nivel satisfactorio se da en el 31.8% de alumnos evaluados, esta cifra nos permitió alcanzar el octavo lugar a nivel nacional, lo que nos indica que nuestra población estudiantil ha estancado su desarrollo en razonamiento matemático.”

SALUD

“La mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos, refleja la vulnerabilidad de los niños de perecer en su primer año de vida; un indicador sensible a los cambios operados en la estructura económica social, que tiene relación directa con el desarrollo económico y el impacto que tiene sobre la dinámica de la población arequipeña. Al respecto, por situaciones sociodemográficas, entre otras, tuvo un descenso favorable entre el 2010 y 2014, al pasar de 22.1 a 14 defunciones por mil. En cuanto a tasa de mortalidad neonatal, el porcentaje de muertes neonatales cayeron significativamente, el 2015 se encuentran en una tasa de 10.4 por cada mil nacidos vivos. Esta tasa nos indica el número de defunciones del recién nacido vivo, dentro del intervalo comprendido desde su nacimiento hasta treinta (30) días. La desnutrición crónica es un estado de la salud que refleja claramente la situación de pobreza del hogar, se produce por deficiencias y carencias alimentarias, es decir, representa la foto social del hogar u localidad. Arequipa muestra un nivel de desnutrición infantil que persiste en el periodo 2012 - 2014.”

CUBRIR LA DEFICIENCIA EN EL NÚMERO DE PROFESIONALES DE SALUD QUE ATIENDEN EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN

En la Región de Arequipa hasta abril del 2016 en el MINSA se contaba con 1,131 médicos(as), 1,304 enfermeras (os), 551 obstetras / obstetricas y 226 odontólogos(as). Así mismo, para la población arequipeña tenemos 0.9 médicos por cada 1000 habitantes que no alcanzan las tasas de cobertura adecuada para las intervenciones, así mismo se encuentra por debajo del promedio de 3.2 en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y según la OPS lo recomendable es que tengan un promedio de 23 profesionales de salud por 10 000 habitantes. En la última reunión abierta de la comisión de salud del congreso de la república descentralizada que se realizó en Arequipa se evidencio la falta de más de 1300 profesionales de salud para la atención de salud según la demanda de citas de atención que se realiza en la GERSA Se aprobó la construcción del instituto regional y hospital del niño en Arequipa, además de los proyectos de mejoras de 04 hospitales en las diferentes provincias de Arequipa, lo cual no se si podemos colocar realizar la

vigilancia y seguimiento de este proyecto en el plan, recuerdo es el hospital de VIRACO, ALCA, y otros dos más Además de solicitar los proyectos ya encaminados con perfil técnico como: Mejoramiento de las instalaciones del Hospital Regional Honorio delgado. Construcción y remodelación Hospital Goyeneche.

La implementación del Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas Del Sur. La construcción del Hospital del Niño.

SALUD MENTAL

La región Arequipa reporta la mayor cantidad de **suicidios** del país. De acuerdo a la data de la Gerencia Regional de Salud hasta el 31 de marzo de este q, se registraron 28 muertes por suicidios, con lo que la región concentra la tasa de mortalidad (8.32 por 100 mil habitantes) más alta del Perú. desde la GERESA se informó que el año pasado, 221 personas intentaron quitarse la vida. La coordinadora regional de salud mental de la GERESA, Juliana Valdivia explicó que una de las primeras acciones del comité apunta a sensibilizar al personal de salud de la región para la detección precoz de población con problemas mentales, grupo susceptible al suicidio. Así como el fortalecimiento del sistema de vigilancia centinela para abordar esta problemática desde un enfoque familiar. En ese sentido, reveló la creación de 4 centros comunitarios para la atención de enfermedades mentales, que se sumarán a los 11 ya existentes.

Por ello debemos desplegar toda una plataforma concertada desde el gobierno regional para trabajar la salud mental, de manera preventiva y así garantizar que a mediano plazo podamos mejorar las condiciones que han sido tan poco evaluadas para la salud mental de las y los arequipeños.

GEOGRAFÍA SOCIAL

Se definen como hechos vitales a aquellos que generan un cambio en la vida de las poblaciones como por ejemplo los nacimientos, las muertes o una variación en la vida civil de las personas podemos encontrar también las muertes fetales, matrimonios, divorcios y adopciones, los que a su vez están relacionados con fenómenos demográficos que ocurren dentro de la población. Por ello es necesario tener un sistema de estadísticas vitales y de salud donde se puedan registrar estos cambios y tendencias que nos puedan mostrar un panorama de los problemas que pudiera tener una determinada población, teniendo como referencia estos datos se pueden plantear políticas por parte del estado. La violencia está ligada a la humanidad en todos los tiempos se han producido innumerables conflictos y el Perú y Arequipa no son ajenos a ello, dese el prehispánico la conquista, colonia, república y hasta la actualidad se han producido distintos tipos de violencia que han violado de diferentes maneras los derechos humanos, en la actualidad se está evidenciando en mayor grado otras formas de violencia que siempre existieron como la autoinflingida, contra la mujer, los niños, los adultos mayores o la ecología; para tener un poco más de referencia podríamos revisar la violencia del Perú del año 2015. La violencia en el Perú es un problema social de graves consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos, se instala de manera

silenciosa en numerosas familias y deja sus terribles secuelas, sin embargo, la violencia es un problema que generalmente se calla y se oculta principalmente por la propia víctima. Es a través de la geografía social que vamos a tratar de definir a la población de Arequipa y sus dimensiones sociales y espaciales tomando en cuenta sus características en cuanto a violencia se refiere, específicamente a la violencia contra la mujer en el caso de violaciones a mujeres menores de edad. Las personas afectadas por violencia sexual entre el año 2012 y julio 2018 de acuerdo al sexo fueron 653 de las cuales el 93.3% 6205 son mujeres y solo el 6.07 % 448 hombres. Otro dato importante fue que en la mayoría de los casos las víctimas eran menores de 18 años para el caso del 2018. Arequipa se encuentra en el segundo lugar de violencia familiar a nivel del Perú. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables promueve el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual PNCVFS, que tiene como ejes de acción: la prevención de la violencia familiar y sexual, atención de las víctimas de violencia y generación de información. Entre enero y julio 2018, el Programa atendió 65 mil 537 personas afectadas por violencia familiar. La mayor atención ocurrió en Lima; seguido de Arequipa y Cusco.

LAS ZONAS MINERAS Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las mujeres son consideradas obstáculos para el desarrollo de los megaproyectos mineros tal es el caso de Máxima Acuña en el megaproyecto Conga, ya que Máxima y su familia viven hace años bajo el hostigamiento por parte de la minera Yanacocha. Es necesario tener en cuenta que cada vez que una minera se instala también lo hace el predominio de los hombres pues demanda mayor mano de obra masculina creando una masculinización de los territorios, de igual manera a las mujeres se les despoja de los pequeños terrenos de cultivo que poseen lo cual hace que se incremente su dependencia económica y esto a su vez trae como consecuencia la violencia intrafamiliar. Entonces, se llega a sufrir más de un tipo de violencia como es la violencia intrafamiliar, la violencia por parte del estado, las violaciones, la trata de personas, asesinatos, desapariciones, etc. En esta oportunidad vamos a mencionar el caso específico de la trata de blancas y la prostitución. En Puno podemos encontrar un caso particular como es el de la Rinconada donde al menos 4500 mujeres son explotadas sexualmente entre peruanas y bolivianas, aquí viven alrededor de 70000 personas la mayoría hombres. La minería trae consigo una erosión y destrucción de los valores y costumbres culturales de la región en la cual se implantaron los cuales antes de su instalación siempre fueron esenciales para el sustento, solidaridad y unidad de las familias y comunidades que allí habitaban. En las zonas mineras prolifera el consumo de drogas, alcohol y la prostitución, las apuestas, el incesto y la infidelidad. Para explicar de una manera más coherente tomamos como referencia la investigación realizada por la ONG Flora Tristán: Diagnóstico sobre la trata de mujeres niños y niñas en ocho ciudades del Perú dentro de las cuales está Arequipa. Existe una ruta de tránsito y destino que fue determinada por el gobierno regional de madre de dios en donde pudimos encontrar que Arequipa está como lugar de destino y tránsito en el tema de Prostitución. Costa Norte, en el departamento de Lambayeque, Chiclayo es destino de mujeres víctimas del departamento de San Martín (Tarapoto y Rioja) y Amazonas (Bagua). Cajamarca, es lugar de destino de Tarapoto, Iquitos, Arequipa. Trujillo, Pucallpa; y de tránsito a Puerto Maldonado y a Lima. En Piura, Tambo grande ha

sido señalado como lugar de origen y destino de mujeres de la Amazonía. Selva norte, Iquitos es zona de origen con destino a Puerto Maldonado, Cajamarca, Cusco y Lima. Las localidades de Tarapoto, Bellavista, Juanjo, 29 Saposoa y Tocache son zonas de origen y destino hacia Lima, Arequipa y Cajamarca. La minería sea a pequeña o a grane escala, produce impactos específicos en la mujer, así como en las familias y se pierde el control en los aspectos relacionados al desenvolvimiento de esta actividad. Por ello es necesario entender el concepto de vulnerabilidad social el cual tiene dos componentes: el primero es la inseguridad y desprotección que experimentan las familias, comunidades e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia de un impacto provocado por un voto socio-económico, que tiene carácter traumático. El otro componente se enfoca a los cambios en las condiciones de vida que experimentan las comunidades rurales pobres en el contexto de eventos socioeconómicos traumáticos. El factor socio - económico hace que las personas migren hacia estos lugares donde se desarrolla la minería, atrae a las personas en vulnerabilidad tal es el caso de las mujeres que en busca de una oportunidad llegan a estos lugares, por el otro lado están las personas que de manera inescrupulosa lucra con el trabajo de las primeras. Cabe resaltar que el factor geográfico, el difícil acceso es un punto importante para que se desarrollen actividades ilegales, la falta de presencia del estado como es en el caso de Madre de Dios y La Riconada. Luego, el factor político, la poca presencia del estado y la corrupción de fiscales, policías, jueces y autoridades del gobierno local, regional. Factor legal ya que por falta de conocimiento las personas víctimas de abusos no denuncian. Discriminación de género, la falta de acceso a la educación que hace posible la explotación sexual. Discriminación o exclusión social que hace que las personas no puedan acceder a puestos de trabajo por cuestión étnica, lo cual se agrava si se mezcla el tema de discriminación étnica con la discriminación de género. La demanda de servicios sexuales que son propios de una actividad informal. Tenemos todo un marco normativo sobre la trata de personas y nuestra constitución lo establece también, pese a ello la trata de personas sigue vigente en este momento.

4 ASPECTO ECONOMICO

INFRAESTRUCTURA VIAL, AÉREA, PORTUARIA Y FERROVIARIA

“La red vial total que la región Arequipa disponía hasta el año 2013 de 9,178.4 Km., de los cuales el 23.8% se ubica en la provincia de Arequipa, el 24.3% en Caylloma, y el 14.2% en Caravelí; el tamaño territorial, la densidad poblacional y la limitada articulación de las provincias influye en la demanda vial. Con respecto al tipo de superficie, se puede constatar que del total de vías solo el 20.9 % está asfaltada y el 79.1% restante está afirmada, sin afirmar o en trocha. A nivel provincial, podemos afirmar que, del total de vías departamentales y vecinales asfaltadas, el 44.7% se encuentra en la provincia de Arequipa, un 16.7% en Caylloma y un 14.8% en Caravelí; por otro lado, las provincias que cuentan con limitado avance en asfaltado son: Castilla 11.5%, La Unión 3.5% y Condesuyos 3.0%” (2016: 21). “Arequipa cuenta con una infraestructura aérea a través del Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón, el cual ha sido concesionado y la aeronavegación está bajo la administración de la Corporación de Aeropuertos Comerciales CORPAC. Pese a que el aeropuerto es internacional, la longitud de su pista (2,980 m. de largo y 45 m. de ancho), no hace posible el

aterrizaje de aviones 747 B entre otros; un inconveniente para una futura ampliación es la ubicación del aeropuerto y la distancia de la pista. Asimismo, cuenta con pista para aviones de vuelo Boeing 732-200 HD, principalmente para servicio de pasajeros, el movimiento de carga es mínimo, 459 toneladas, en el año 2011 y no se dispone de cadena de frío. Por otro lado, se cuenta con 23 aeródromos, de los cuales solo están operativos 3 aeródromos según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Aunque se sigue considerando que Arequipa es la segunda ciudad a nivel nacional en importancia, sin embargo, la infraestructura aérea sigue operando como lo hace 20 años atrás, por lo que, es necesario que a futuro se resuelva este déficit.”

“En la región Arequipa tenemos en operación el puerto internacional de Matarani, a cargo de la empresa TISUR perteneciente al Grupo Romero, ubicado en la Latitud: 16° 59' 42.5" Sur, Longitud: 72° 06' 13.2" Oeste, posicionado estratégicamente en la costa Oeste de América del Sur, conectado a una moderna carretera para el tránsito de vehículos de carga pesada, que forma parte de la vía interoceánica que nos une a Brasil, además tiene el servicio de transporte de carga por ferrocarril Arequipa, Puno y Cuzco. El puerto de Matarani, cuenta con condiciones favorables, ofreciendo servicios los 365 días del año. También se tiene el puerto de Mollendo, con una ubicación geográfica 17°02'14" y 72°00'15" de Latitud Sur y Longitud oeste respectivamente. Por otro lado, se tiene el puerto de Ático en Caravelí, considerado de categoría menor y los puertos artesanales de Quillca, Chala y Lomas.”.

“La infraestructura férrea es complementaria a los demás sistemas relacionales, permite transportar carga a un precio más económico respecto al de carretera. El ferrocarril del sur tiene una longitud de 988 Km., uniendo Matarani, Arequipa, Juliaca, Cusco; en este recorrido se transporta 1,300 toneladas diarias, con 20 vagones de combustible, el servicio de pasajeros es muy esporádico 2-3 veces al año en el servicio Plus Charter. Arequipa, tiene como uno de sus principales sectores productivos desarrollados la minería, en ese sentido se debe tomar en cuenta los cercanos proyectos mineros tales como: Las Bambas en Apurímac, Antapacay y Quechua en Cusco, Tía María y ampliación Cerro Verde y en Arequipa, lo cual generará la necesidad inmediata de más locomotoras y decenas de vagones, además de la construcción de un tramo de vía férrea a la Joya.”

RECURSO CLIMA

“La región Arequipa cuenta con una diversidad climatológica, en primer lugar, de acuerdo a las regiones naturales, la Costa Arequipa tiene un clima templado y cálido entre 12 C° a 29 C°, con lluvias menudas de 0 a 50 mm. Siendo dominantes los vientos alisios. En la Sierra, el clima es seco, varía según la altitud entre cálido, templado y frío intenso, su temperatura tiene un promedio de 14 C° y tiene precipitaciones pluviales en los meses de diciembre a marzo. En la Sierra alta, hay una presencia frecuente de heladas con hielo y granizo.” (2016: 27). Biodiversidad “La cobertura vegetal que existe en forma natural en la región de Arequipa, constituye un recurso fundamental por su valor natural y de uso. En un contexto de cambio climático, la degradación de la biodiversidad se acelera irreversiblemente, frente a esta tendencia es necesario implementar instrumentos de gestión de dichos recursos. La mayor parte de superficie, 26.631 Km2 igual al 42% del total,

corresponde a las planicies costeras y estribaciones andinas sin vegetación, seguidas de las áreas de matorrales con una extensión significativa de 9,511 Km² (15%), los cuales son utilizados principalmente en actividades pecuarias. Por otro lado, los bofedales, humedales cubren una superficie de 1.8 % (1,117 Km²), y el área con Herbazal de tundra y el área cubierta con pajonales y césped de puna representan 13% y 12% respectivamente.”

ACTIVIDAD AGRICOLA Y PRODUCCION

CULTIVOS

“La región Arequipa, cuenta con una superficie total de 63,345.4 Km². Según el IV Censo Agropecuario 2012 se tiene una superficie agrícola de 148,032.64 Ha. (7.53%), pastos naturales 1'512,062.86 Ha. (76.94%), Montes 146,632.47 Ha. (7.46%), y otros usos de 158,539.64 Ha. (8.07%). También se muestra la superficie agrícola bajo riego, a nivel de las principales cuencas, entre las que destacan las cuencas de Quilca - Vitor - Chili (44,074.77 Ha.) y Camaná (40,222.69 Ha.); ambas representan el 65.9% del total de superficie agrícola bajo riego en el departamento. Región Arequipa: Superficie bajo riego en las principales cuencas Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021 La actividad agrícola, según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, muestra que los cultivos de mayor importancia son: arroz 13,591.31 Ha., papa blanca 7,523.84 Ha., maíz chala 7,456.37 Ha., frijol grano seco 5,070.07 Ha., cebolla 4,902.80 Ha., ajo 2,740.29 Ha., maíz amiláceo 2,378.09 Ha., trigo 2,123.25 Ha., zapallo 1,809.23 Ha., entre otros. En relación a la actividad pecuaria, esta se basa principalmente en la crianza de 235,092 cabezas de vacunos (129,635 son vacas Holstein destinadas a la producción de leche, representan el 55.1%). Otras crianzas importantes son la carne de ave con una producción promedio anual de 88,447 T, carne de vacuno 2,391 T, carne de ovino 1,237 T, carne de porcino 1,206 T, fibra de alpaca 458 T, entre otros productos y subproductos.”

ACTIVIDAD MINERA

El sector minero en la Región Arequipa desenvuelve una economía de enclave respecto a este sector. Por el tipo de mineral que se extrae se puede clasificar en metálico y no metálico. El primer grupo constituye uno de los más desarrollados y que más se explota a la fecha, destacándose por su volumen de producción: la gran minería de cobre, la mediana y pequeña de plata, oro y polimetales.

La mediana minería en la región está representada por las unidades productivas como Madrigal, Caylloma, Orcopampa, Arcata y Ocoña de las cuales se extrae minerales como el cobre, plomo, zinc, plata y oro.

Otro aspecto minero se puede apreciar en las franjas metalogénicas, Arequipa es un departamento eminentemente minero, posee yacimientos de plata, plomo, zinc, cobre, oro, fierro, antimonio, molibdeno, estaño, bismuto cadmio, tungsteno. Esta diversidad de

minerales metálicos se formó por procesos asociados a eventos tectónicos, magmáticos y de mineralización ocurridos en las diferentes épocas geológicas, conocidas como las épocas metalogénicas.

Las mineralizaciones están distribuidas a lo largo de franjas concordantes con el rumbo de la Cordillera de los Andes en Arequipa y en el Perú. En el año 2015 las concesiones mineras representaron el 42.87% (2'715,431 Ha) de la extensión territorial de Arequipa. Las unidades en producción representan el 2.34% (148,356 Ha), mientras que las de exploración solo 1.38% (87,655 Ha). El empleo directo generado se estima en 30,511 trabajadores. El aporte económico al año 2014 fue de 465'207,945 Nuevos Soles, desagregado en Canon Minero (s/. 383'204,568), Regalías Mineras (s/. 61'205,266) y Derechos de Vigencia y Penalidad (s/. 20'798,111). Principales mineras, ámbito de acción y su potencial minero:

- Compañía minera Buenaventura (Unidad Minera Orcopampa). Ubicada en el Distrito de Orcopampa, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa, entre los 3,800 y 4,500 msnm. Sus principales productos, en orden de importancia, son el oro y la plata. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 576,796 gramos finos de oro y 1,533 kilogramos finos de plata. Las comunidades aledañas a los proyectos mineros son: Orcopampa, Chilcaymarca, Tintaymarca, Misahuanca, Chachas, Andahua, Huancarama, Sarpane y Humachullco.
- Compañía minera Ares S.A. (Unidad Minera Acumulación Arcata). Ubicada en el Distrito de Cayarani, Provincia de Condesuyos, Departamento de Arequipa.

Sus principales productos, en orden de importancia, son el oro y la plata. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 45,070 gramos finos de oro y 15,137 kilogramos finos de plata.

- Sociedad minera Cerro Verde S.A.A. (Unidad Minera Yarabamba). Ubicada en el Distrito de Yarabamba, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

Su principal producto es el cobre, a través de dos procesos de producción, flotación y lixiviación. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 17,355 TMF de cobre por flotación y 3,971 TMF por lixiviación. Uno de los principales proyectos más importante para la región de Arequipa es la ampliación Cerro Verde; con una inversión aproximada de \$4 600 millones de dólares.

- Southern Perú Cooper Corporation (Tía María y La Tapada). En proceso de exploración, está ubicado en el Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay, Departamento Arequipa. Consiste en la explotación de dos yacimientos con contenido de cobre. Considera un sistema de hidrometalurgia para recuperar el cobre, no produce relaves ni emisiones al ambiente. El mineral de ambos yacimientos será triturado en el tajo y luego llevado por fajas hacia Pampa Cachendo.

En la actualidad la minería no metálica está en pleno crecimiento en el Perú.

Entre las regiones con el mayor número de concesiones está Arequipa. La minería no metálica está asociada con el desarrollo de diversos e importantes sectores de la industria y de manera especial, con la actividad de la construcción (arena, piedra, mármol, yeso, sílice y cal). Su aporte se manifiesta principalmente en la producción de cerámicas, cemento, pinturas, ladrillos, bloquetas, sillares, entre otros productos industriales de uso diario. Debemos recordar que la denominación de “Ciudad Blanca” con que se conoce a Arequipa se debe a las construcciones de “Sillar”.

Entre las principales plantas de beneficio del sur peruano, ubicadas en Arequipa, se encuentran “Calminsa”, “Cementos Yura” y “Las Salinas”; las que destacan por la producción de caliza, dolomita, pizarra, puzolana y yeso.

Asimismo, nuestra región destaca por la presencia de sustancias no metálicas y sustancias raras de gran demanda en la industria moderna, como son: boratos, ulexita, potasio, entre otros.”

5 ASPECTO AMBIENTAL

CONSERVACIÓN AMBIENTAL

“Es importante analizar que se han aprobado una serie de Ordenanzas Regionales en favor del medio ambiente y la preservación de los recursos Naturales, así por ejemplo tenemos: La ordenanza Regional No 021, que declara como Área Natural Protegida y reserva Paisajística a la Sub cuenca de Cotahuasi, La creación del Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas – SIRANP mediante ordenanza regional N° 136-2011, que tiene por encargo promover la conservación de la diversidad biológica regional a través de diversas estrategias entre ellas el establecimiento y promoción de áreas naturales protegidas y de otras modalidades de manejo y uso sostenible de los recursos naturales de la región. Así mismo mediante ordenanza regional N° 137-2011-GRA se priorizan ocho (8) áreas de interés regional para la conservación, organizadas en dos ejes: 1. Eje Marino Costero (a) Ensenada Honoratos- Ensenada Arantas, provincias de Islay y Camaná, (b) Area marina adyacente al Santuario Lagunas de Mejía provincia de Islay, (c) Quebrada de la Vaca-Tanaka provincia de Caravelí, (d) La Metalera – Islotes Albizuri provincia de Islay, (e) Lomas de Atiquipa, provincia de Caravelí. 2. Eje Desierto-Puna Seca: (a) Bosque del Rayo, provincia de Caylloma, (b) Valle de los Volcanes, provincia de Castilla, (c) Valle del Colca, provincia de Caylloma y (d) Bosque del Pichu, provincia de Arequipa. Entre las principales reservas de carácter nacional tenemos lo siguiente: Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, Santuario Nacional Lagunas de Meji” (2016: 28). Cuencas hidrográficas “En Arequipa, se tiene diez cuencas hidrográficas importantes, según el informe de disponibilidad de la autoridad Autónoma del Agua – ANA, las mismas que tienen una masa o volumen anual de 7,279 millones 770 mil metros cúbicos de agua. En cuanto a lagunas, en la región se cuenta con un numeroso grupo de espejos de agua; algunas de las principales son: Salinas, Machuocha, Mucurca, Ecma, Huarhuaro, Arcata, Asoca, Llaygua, Pariguanas, Huanzo, Almilla, HuisaHuisa, Cacansa, Llocococha, Tintarcocha, Huanza, Lorocac, entre otras. Son empleadas

en la crianza de peces, como para la convivencia de variadas especies de fauna silvestre (...) Las cuencas o ríos más importantes son: Rio Ocoña, Rio Camaná, Rio Tambo y el Rio Chili. A nivel nacional, el volumen de agua es de 32.139' 283.680 m³/año, lo cual nos da la posesión territorial del 22 % de agua. A las diez cuencas, en el presente mapa de cuencas hidrográficas se están agregando los ríos de Jahuay y Apurímac, cuyas vertientes discurren por el territorio de Arequipa, estas tienen un volumen de 378 millones de m³ y 1,000 millones de m³ respectivamente, con lo cual se alcanzaría un volumen de 8,658 millones de m³ de agua al año. La cuenca del Apurímac se origina a partir del nevado Quehuisha, que se sitúa en la parte alta de la Provincia de Caylloma, cerca del departamento del Cusco, se unen varios ríos pequeños (Apacheta, Ccacansa, Challamayo, Hornillos) que finalmente forman el río Apurímac, esta es la única cuenca que discurre a la vertiente del Atlántico. En está siendo considerada para el abastecimiento principal de lo que sería la Represa de Angostura."

VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES

"La geografía diversificada del Departamento de Arequipa hace que grandes áreas de este territorio estén expuestas a una serie de fenómenos naturales recurrentes cuyos efectos sobre las poblaciones alcanzan niveles impredecibles. Ciertamente, las zonas alto andinas de Arequipa son las áreas de frecuentes fenómenos naturales que desencadenan en algunos casos desastres, alterando el desarrollo normal de las actividades cotidianas de la población. De igual forma, la alta prevalencia de fenómenos climatológicos (sequías y heladas) causa graves impactos sociales, económicos, naturales y culturales. El sur del Perú y específicamente la región Arequipa se encuentran situados dentro el cinturón de Fuego del Pacífico, zona caracterizada por su gran actividad sísmica; esto hace que la amenaza y el riesgo sísmico sea inminente para esta región. Arequipa es una zona volcánica, la capital está rodeada por: el Misti (5,822 m), el Chachani (6,075 m) y el Pichu Pichu (5,664 m) y al igual que los existentes en el Distrito de Andagua, catalogado como el Valle de los Volcanes, donde se aprecia 80 pequeños volcanes inactivos cuyo entorno asemeja una superficie lunar. Los fenómenos naturales y antrópicos que afectan a la Región Arequipa principales son:

1. Fenómenos de Geodinámica Interna: Sismos, Tsunamis (Maremotos) y Erupciones volcánicas.
2. Fenómenos de Geodinámica Externa: Deslizamientos de tierra, Derrumbes, Aludes y Aluviones o huaycos.
3. Fenómenos Meteorológicos y Oceanográficos: Inundaciones, Vientos fuertes, Sequías, Heladas, Granizadas, Nevadas, Maretazos (Marejadas), Tormenta tropical."

6 ASPECTO INSTITUCIONAL

La institucionalidad tiene directa relación con el éxito del gobierno, desde nuestra óptica y concepción de la administración pública, solo es posible realizar los cambios estructurales que requiere el Gobierno Regional de Arequipa, con la participación de todos sus actores sociales, Gobierno, Sociedad civil y los recursos del Gobierno regional, para esto se requiere de la más amplia participación de la población organizada en funciones de gobierno, no sólo a través del ejercicio del control social sino también mediante la participación de la población en la toma de decisiones, la ejecución presupuestal, la planificación debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la población y mejorar las condiciones de vida en busca permanente del bien común. La participación de la población en la evaluación de las políticas públicas, permitirá promover actitudes, estimular las capacidades, fortaleciendo la transparencia de la gestión pública.

Nuestra organización política, promueve una cultura y práctica de la honestidad, justicia y el cumplimiento de las normas, en la función pública, tanto del directivo público como del servidor teniendo como resultado el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel de la región, recuperando la autoridad y logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo de Arequipa.

PROPIUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Plan de Gobierno Regional Arequipa que presentamos, para el periodo 2023 -2026 posee una propuesta de rendición de cuentas que consiste en lo fundamental en la conformación de un Consejo Comunal Regional a través del cual las organizaciones de la sociedad regional arequipeña participen con capacidad de vigilancia y control respecto a los asuntos públicos definidos en el Gobierno Regional Arequipa, este consejo puede asegurar un acceso a información pública y niveles de transparencia que evitarán la corrupción, porque está basada en la delegación de poder a la sociedad, principio fundamental de la democracia participativo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

6.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Sistemas educativos de baja calidad y perdida de la confianza social
- Bajo nivel de comprensión lectora y análisis lógico matemático
- Incremento de la violencia familiar
- Adultos mayores en estado de desatención
- Discriminación sexual, étnica, cultural y de personas con discapacidad
- Limitada participación económica de la mujer.

- Subempleo de mujeres, niños, personas con discapacidad, adultos mayores.
- Presencia de trabajo infantil
- Incremento de consumo de drogas
- Difícil acceso a programas sociales
- Niveles de pobreza y pobreza extrema y el crecimiento de la tasa de desnutrición en la Región Arequipa.
- Identidad Cultural Arequipeña debilitada, patrones alimentarios regionales. desplazados perdiéndose platos típicos, el vestido tradicional en todos nuestros pisos regionales.
- Debilidad en el sistema de defensa del patrimonio cultural y espiritual que permita conservar, valorar y difundir adecuadamente el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestros destinos turísticos.
- Escasos espacios públicos para manifestaciones artísticas y culturales de los jóvenes y el adulto mayor.
- Asignación mínima de recursos para la implementación de actividades y proyectos en la dimensión social.

6.2. **DIMENSION ECONOMICA**

- Incremento de Trabajadores ambulantes y comercio ambulatoria.
- Asignación insuficiente para la promoción de la pequeña y microempresa
- Desconocimiento de política pública que promocione la formalidad de las pequeñas y medianas empresas.
- Débil capacitación en el sector técnico
- El trabajo informal en incremento, en actividades como transporte, minería y agricultura.
- Precarización del trabajo en el sector industrial
- Difícil acceso al mercado de iniciativas empresariales juveniles
- Inequidad de acceso al mercado laboral entre hombres mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad.

6.3. **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

- Incremento del Parque automotor contaminante, ausencia de nuevas fuentes energía para vehículos y transporte.
- Industria altamente contaminante, (cervecería, ladrilleras,etc)
- Servicio de saneamiento básico llega solo al 60% de la población
- El servicio de abastecimiento de agua potable llega solo al 60% de la población en zonas urbanas y ausente en zonas rurales.
- Tratamiento insuficiente de aguas residuales

- Riesgos de desastres como consecuencia de la ocupación espontánea y desordenada en el cauce en la parte de quebradas, torreneras, laderas.
- Construcción de viviendas en terrenos no aptos para la edificación de viviendas y sin las exigencias técnico-constructivas, como se puede evidenciar en las laderas deleznable, de las zonas periurbanas de Cusco.
- Construcción de asentamientos humanos sin respetar áreas de aporte, para circulación, educación, salud y recreación u ocupación de áreas destinadas a estos servicios.

6.4. TRANSPORTE

- Empresas de transporte público de ámbito regional con crecimiento de informalidad.
- Parque automotor de servicio público urbano obsoleto y saturado.
- Infraestructura vial insuficiente, provoca pérdidas de hora hombre y congestionamiento de ingreso y salida a las ciudades de la Región.
- Trabajo desarticulado de las instituciones públicas y sociedad civil.
- Deficiente equipamiento de municipalidades y sociedad civil organizada.

6.5. INSTITUCIONALIDAD

- Falta de capacitación de los Recursos Humanos del Gobierno Regional en la normativa vigente y las funciones asignadas.
- Excesiva burocracia y demora de los trámites administrativos.
- Falta de desconcentración y oficinas de enlace del Gobierno Regional.
- Falta de implementación de presupuesto por resultados.
- Inadecuada asignación de funciones al personal nombrado y permanente.
- Falta de identificación de los profesionales con el desarrollo de la Región.
- Inadecuada coordinación con otras instituciones del ejecutivo no transferidas.

6.6. MODERNIZACIÓN

- La ausencia de un plan de Desarrollo Regional, que impulse la ejecución de las Leyes de declaración de interés del Puerto de Corio y el Hospital de salud del Niño.
- Postergación del mejoramiento del sistema vial de la región ingreso y salida.
- falta de una programación de la modernización de Colegios e Institutos pedagógicos.
- Obsolescencia de los servicios de salud, y la ausencia de la planificación de un sistema de salud pública con un nuevo enfoque de la salud primaria y preventiva.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Juntos por el Perú es un partido político, legalmente inscrito en el Registro de

Organizaciones Políticas, cuya actividad y posición lo sitúa en la izquierda del espectro político peruano. Aunque su fundación data de años atrás, fue creado en mayo de 2017 por una coalición de fuerzas de Izquierda, humanistas, ecologistas y demócratas.

Juntos por Perú agrupa a hombres y mujeres de izquierda y de centroizquierda que consideran que las desigualdades sociales en el país y en la Región Arequipa, han generado el incremento de la pobreza y desigualdad en todas las Regiones del sur del País, sumado a ello, las estructuras sociales que ha fomentado el neoliberalismo, agudizando las brechas sociales. El partido Juntos por Perú se inclina hacia el socialismo democrático, sus principios partidarios velan por la igualdad y equidad de todos los peruanos, abogando por una sociedad multicultural, respetando la naturaleza a través de la sostenibilidad y mejorando la tolerancia entre los grupos sociales. El Partido Juntos Por el Perú, promueve la descentralización del gobierno nacional y busca que los gobiernos regionales como el arequipeño tengan más autoridad para aumentar la representación ciudadana, el crecimiento económico y social de nuestra población.

Desde el partido Juntos por el Perú, se construye un respuesta política de gobierno, para atender a los grandes desafíos que la sociedad arequipeña posee y que en los últimos años fueron expresados especialmente en las luchas socio-ambientales desenvueltas, en distintos distritos y provincias de la Región, como el valle del Tambo, Cerro verde en la misma ciudad de Arequipa, Secocha en la provincia de Camana, el crecimiento de la minería informal principalmente en Ático y otras provincias.

Los intereses económicos de distintos grupos de poder en Arequipa gravitan en las actividades y el crecimiento de nuestra sociedad, sometiendo en muchos aspectos a las instituciones públicas y privadas regionales y postergando a nuestra población.

PRINCIPIOS

Juntos por el Perú se guía por la Declaración de Principios y Valores de la Unidad, como son los siguientes:²¹

- a. Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad plurinacional, multiétnica y pluricultural.
- b. Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres. c. Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.
- c. Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.
- d. La creación de la vida interna y, para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad, de reconocimiento e interculturalidad, de respeto

y tolerancia por las diferencias, de fomento de liderazgos democráticos.

OBJETIVOS

1. Objetivos generales

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular sus idearios, planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional, de acuerdo a su visión de país.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y proyección social.
- i) Los temas que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por la Ley de Partidos Políticos.

2. Objetivos específicos

- a. Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza.
- b. Defender y promover la democracia, los derechos humanos, la libertad, la paz y el medio ambiente saludable.
- c. Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país.
- d. Fortalecer las instituciones democráticas, propiciando la participación política de la ciudadanía, sin distinción de raza, género, credo, perfil cultural, o condición socio económica.
- e. Contribuir con la gestación y desarrollo de una nueva república basado en un nuevo ordenamiento constitucional y un proyecto nacional que se sustente en un nuevo modelo de desarrollo, la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social.
- f. Promover, mediante el debate y políticas públicas, la lucha implacable contra la corrupción venga de donde venga, construyendo una sociedad de confianza, con regeneración moral, valores y cultura de transparencia.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

VISION

La propuesta de Juntos por el Perú unifica un conjunto de principios e ideales de nuestro pueblo, sus organizaciones de bases, políticas, sociales, indígenas, ciudadanas, culturales, entre otras que confluyen para participar en el proceso de las presentes Elecciones regionales e implementar un programa de cambio que supere el régimen y el modelo neoliberal, que afecta duramente el desarrollo de nuestra región. Hemos recibimos un Bicentenario de la independencia marcado por los impactos de la pandemia, sus consecuencias graves en la salud de la población, una fuerte depresión económica, la crisis climática y al mismo tiempo se deberá encarar una crisis cada vez más profunda del régimen vigente excluyente y corrupto, todo lo cual exige una refundación y reconstrucción del país, además de una permanente confrontación política entre los poderes del Estado que viene afectando el desarrollo de nuestros pueblos y regiones.

Desde Juntos por el Perú, reconocemos que nuestra región sufre la erosión política y social que le ha generado la corrupción de los subniveles de gobierno Regional y Municipal, por tanto, busca construir un nuevo Estado, una nueva economía y un nuevo pacto social que se traduzca en una nueva Constitución con un modelo de regionalización que sirva y funcione para el desarrollo de nuestra población. En ese marco, nuestra visión es concretar un nuevo enfoque de la gestión pública regional, con pacto social, a partir de una profunda reforma política de la administración del Gobierno Regional, para construir una Región que garantice salud, educación, trabajo decente y el ejercicio efectivo de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales, planificando y regulando las diversas actividades en función del bien común, sobre todo de aquellos sectores que sólo han visto más pobreza como resultado de las políticas neoliberales, la creciente corrupción y el copamiento de nuestro Gobierno Regional y Municipales por organizaciones carentes de programas de desarrollo que se han implementado en los últimos 30 años. Nos proponemos gobernar a favor de la región y hacer un ejercicio administrativo libre de corrupción, promoviendo la participación popular y ciudadana, profundizando la democracia en nuestra región para reducir todo tipo de carencias sociales.

El Plan de Gobierno Regional Arequipa propone una visión de futuro compuesto de los componentes:

- Arequipa región líder de la descentralización en la macro región sur, con educación de calidad y participación de jóvenes, con identidad volcánica y revolucionaria; segura, que combate a la corrupción y a la violencia contra las mujeres y las y los niños, con participación de la comunidad. Saludable, libre de desnutrición crónica infantil y anemia, con cobertura de servicios básicos a toda la población.
- Agrícola y agro-industrial, basada en pequeña producción asociativa diversificada, soberanía alimentaria y articulada al mercado de agro-exportación y alternativo como el comercio justo y orgánico; y promotora del turismo.

- Productiva industrial, promotora de pequeñas empresas y cooperativas de trabajadores y de servicios. Garantiza el acceso al agua como bien común y derecho humano, con justicia ambiental, ordenamiento territorial, preparada ante la ocurrencia de desastres y capacidad de gestión de riesgos. Integrada territorialmente, con vías y servicio de transporte terrestre y aéreo de calidad.

V. PROPUESTAS DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL			
PROBLEMATICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	META (2023-2026)
Sistemas educativos de baja calidad y perdida de la confianza social,	<p>Mejorar la calidad de la educación pública.</p> <p>Mejorar las competencias docentes, reduciendo hasta un marginal número de docentes contratados,</p>	Incremento de la población estudiantil.	<p>Nombramiento de docentes, reduciendo hasta un marginal 3% el número de docentes contratados.</p> <p>Mejorar la infraestructura educativa con la construcción de 30 nuevos colegios y la remodelación integral del 18 Colegios emblemáticos</p>
Incremento de la violencia familiar	Mejorar las condiciones de vida de los integrantes del grupo familiar, desarrollando un trabajo interdisciplinario con enfoque de género, en acciones tanto preventivas como de soporte y acompañamiento.	<p>Reducción de la tasa de violencia familiar.</p> <p>Reducción de feminicidios.</p>	<p>Implementación de 16 centros de ayuda a la mujer y los integrantes del Grupo familiar</p> <p>Desarrollo descentralizado interprovinciales e interdistritales que generen</p>
Inexistencia de la Atención Primaria de Salud (APS) - No existe APS ni como política de salud ni como estrategia de reordenamiento de la atención de salud del sistema - Existencia de un primer nivel de atención precario, mal equipado, aislado, de baja capacidad de resolución instalado en las zonas de pobreza	<p>Mejorar la capacidad, calidad y oportunidad de respuesta del sistema de salud.</p> <p>Fortalecer la capacidad de gobierno y gestión pública de políticas, estrategias, servicios y bienes públicos de salud, en los tres niveles de gobierno</p>	<p>desarrollo ordenado de la oferta de cuidados integrales de salud siguiendo los principios de la APS en la Dirección Regional de salud y sus redes locales de integración de servicios, como soportes esenciales de los sistemas regionales de salud, incluyendo las áreas rurales urbanas de las grandes y medianas ciudades.</p>	<p>La construcción de sistema de Atención Primaria de la salud, con enfoque preventivo promocional.</p> <p>Construcción del Hospital Regional de salud del Niño.</p> <p>Construcción del Hospital Regional de Enfermedades Neoplásicas.</p>

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
PROBLEMATICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	META (2023-2026)
Insuficiente servicio de abastecimiento de agua potable en la Región Arequipa	Abastecer del servicio de agua potable a la población en zonas urbanas y en zonas rurales.	El servicio de agua potable al 95% en las poblaciones urbanas y en zonas rurales.	El 95% de la población en zonas urbanas y ausente en zonas rurales, abastecido con agua potable de calidad, Construcción de Plantas de tratamiento.
Incremento del Parque automotor contaminante, ausencia de nuevas fuentes energía para vehículos y transporte.	Disminución de gases contaminantes emisores del parque automotor	Incremento del abastecimiento de GLP. Instalación de la red de GNV.	En alianza con las comunas de las principales ciudades Incremento de grifos de abastecimiento y distribución de GLP. Instalación de la red de GNV
Presencia de Industria altamente contaminante	Disminución de industrias contaminantes	Cambio de matrices de industrias. Certificaciones ISO ambientales	Instalación de nuevas plantas de producción, fabricas e industrias con nuevas tecnologías.

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
PROBLEMATICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	META (2023-2026)
Asignación insuficiente para la promoción de la pequeña y microempresa	Generar inversión Pública y privada para la reactivación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Según el reporte económico Regional los indicadores muestran que el 99.6 % de las empresas de la región, pertenecen a este. Incrementar un 10% anual de la asignación pública para la promoción de pymes.	Formalizar el 1% de la PEA en la Region.
Inequidad de acceso al mercado laboral entre hombres mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad.	Fortalecer la fiscalización laboral. Establecer una cultura de igualdad para el acceso al trabajo.	Incremento de actividades de fiscalización laboral y capacitación de empleadores. Establecer manuales, y procedimientos de normatividad interna que garantice el acceso al trabajo de manera equitativa.	Incrementar en 50% la meta anual de fiscalización laboral Reducir al 100% las brechas de género.

El trabajo informal en incremento, en actividades como transporte, minería y agricultura.	Incremento de la formalización de las actividades económicas.	Reducción de la informalidad de las actividades productivas de la región en una tasa anual del 6.5% anual	Generar 6mil nuevos puestos de trabajo formales de las actividades productivas
---	---	---	--

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
PROBLEMATICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	META (2023-2026)
Existencia de riesgo moral en los procesos institucionales.	Eliminar la corrupción del Gobierno Regional y las instituciones públicas de la región, en las que tenga competencia.	Establecer una cultura anticorrupcion en las instituciones del GORE.	Instalar y fortalecer las oficinas de integridad pública en todas las entidades adscritas al Gobierno Regional.
Falta de capacitación de personal adecuado para garantizar el mejor desarrollo y competencias.	Generación de capacitación y entrenamiento del personal del GORE, para la mejora continua.	Mediante la evaluación de desempeño constante, calificar el entrenamiento y capacidades del personal del GORE para	Capacitación mensual de personal. Evaluación del desempeño mensual.

		el servicio publico.	
Falta de oficinas descentralizadas de enlace del Gobierno Regional.	Descentralizar la presencia del Gobierno Regional en todas las provincias.	Establecer y generar oficinas de enlace permanente en las provincias de la región.	Mantener 8 oficinas de enlace que trabajen en cada provincia.